NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 De DICIEMBRE De 1993

NUMERO DE EXPEDIENTE: 6 6 9 2 0 92

SELLO DEL R. U. C.

Registro Único de Contribuyentes
0 9 9 1 2 3 5 7 2 8
COMRECUSA S.A.
Comercio y Represe
V. Quito 602 y Urdaneta F 8
GUAYAQUIL

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: COMRECUSA COMERCIO Y REPRESENTACIONES ECUATORIANOS S.A.

TOTAL CAPITAL SOCIAL

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO							Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta				No.	APORTACIONES	TOTAL
	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/. TIPO DE INVERSION				Ordinarias		Preferidas			Cías. Resp. Limitada	
				IED	SUBRE	Neutra	Nonal.	No.	Total (a)	No.	Total (b)			
1	NAVARRO BARRERA CARLOS	1702307764	ECUATORIANOS					1996	1996.000,00					1'996.000,00
2	MOSQUERA VELIZ GINA	0909001281	ECUATORINAO					1	1.000,00					1.000,00
3	VELIZ AREVALO CARLOS	0913052510	ECUATORIANO					1	1.000,00					1.000,00
4	QUIROZ JAIME	0906882386	ECUATORIANO					1	1.000,00					1.000,00
5	QUIROZ GONZALEZ MIRIAM	0908692585	ECUATORIANO					1	1.000,00					1.0000,00
			TOTALES					2000	2'000.000,					2'000.000,00

04 MAY 1994

Certifico que la información es correcta

COMRECUSA

Guayl. 5 Mayo 1994

Lugar y Fecha de Presentación

Carlos Navarro B.

f). REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).